



ANUNCIO de 19 de octubre de 2012 de la Dirección General de Fondos Agrarios, mediante el que se notifica la propuesta provisional de resolución complementaria a la publicada mediante Anuncio de 21 de septiembre de 2012 de esta Dirección General, y se concede trámite de audiencia a los interesados de las ayudas a la Apicultura (medidas B y C) en el marco del Programa Nacional 2011-2013 previstas para la anualidad 2012 en la Orden de 27 de abril de 2011, que bien fueron omitidos del listado de solicitantes de dichas ayudas publicado con el mencionado Anuncio de 21 de septiembre de 2012 (Anexo I), o que han sido incluidos en la muestra de control de campo de dichas ayudas para la presente anualidad 2012 (Anexo II)

Por el presente anuncio, la Dirección General de Fondos Agrarios procede a complementar la notificación mediante publicación, de conformidad con el Artículo 30 del Reglamento de los Procedimientos de Concesión de Subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía, de la Propuesta Provisional de resolución emitida por el Servicio de Ayudas de Medidas de Acompañamiento de la Dirección General de Fondos Agrarios de las solicitudes presentadas al amparo de la Orden de 27 de abril de 2011, de conformidad con el artículo 21 apartados 4 y 5 de la citada orden, indicándose en el **ANEXO I** la relación de personas o entidades solicitantes que fueron omitidas del listado de solicitantes publicado mediante Anuncio de esta Dirección General de fecha 21 de septiembre de 2012 (por haber sido incluidos en el anexo a la Resolución DGFA/SAMA de Desistimiento del 14 de septiembre de 2012, posteriormente revocada para los mencionados solicitantes mediante Resolución DGFA/SAMA de 8 de octubre de 2012), que han obtenido la consideración de beneficiarios provisionales, y las cuantías de la subvenciones otorgables.

En el **ANEXO II** se incluye la relación de personas o entidades solicitantes que habiendo sido incluidas en la muestra de control de campo de las mencionadas ayudas a la apicultura durante la presente anualidad 2012, han visto modificadas las cuantías de las ayudas y/o las incidencias reflejadas para los mismos en la propuesta provisional de resolución notificada mediante Anuncio de esta Dirección General de 21 de septiembre de 2012 como consecuencia de los resultados de los controles de campo, que han obtenido la consideración de beneficiarios provisionales, y las cuantías de las subvenciones otorgables a los mismos.

Así mismo, se procede a otorgar a los solicitantes que aparecen en los listados de los mencionados ANEXOS I y II, con detalle de nombre y apellidos, NIF y número de expediente, un plazo de 10 días (contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio), para que procedan a la presentación de las alegaciones, documentos y justificaciones que estimen pertinentes y a su derecho convengan para subsanar las incidencias reflejadas en los **ANEXOS III y IV**, respectivamente.

Este anuncio, está expuesto en el tablón de anuncios de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente y de sus Delegaciones Territoriales, así como en la página web de la citada Consejería, en la dirección:

<http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/portal/servicios/ayudas/ayudas-pac/plan-apicola-nacional/2012-prog-rama-apicola-nacional/anuncios-y-publicaciones/tramites-de-audiencia.html>

en los términos del artículo 59.6.b) de la Ley 30/1 992, de 26 de noviembre, y del artículo 12 de la Ley 11/2007, de 22 de junio.

LA DIRECTORA GENERAL DE FONDOS AGRARIOS

(firmado electrónicamente)

Fdo.: Concepción Cobo González

Código Seguro de verificación:DbIRkC+i1nBRzulRxJKSyA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	CONCEPCION COBO GONZALEZ		FECHA	19/10/2012
ID. FIRMA	nucleo.afirma5.cap.junta-andalucia.es	DbIRkC+i1nBRzulRxJKSyA==	PÁGINA	1/1



DbIRkC+i1nBRzulRxJKSyA==